GRUPO
MUNICIPAL

DOS HERMANAS

GRUPO MUNICIPAL
DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Pleno Ordinario 13 de Junio de 2025

El Grupo Municipal del Partido Popular desea trasladar al equipo de gobierno una situación que ha sido comunicada por varios vecinos de la **calle Nuestra Señora del Carmen**, especialmente en el tramo comprendido entre **la calle Las Morillas y la calle Pedro Sánchez Núñez**.

En este espacio se ha detectado un problema recurrente relacionado con el **estacionamiento indebido de vehículos sobre las aceras**. Esta práctica, que se produce de manera frecuente a lo largo del día, genera múltiples inconvenientes para el vecindario: desde la dificultad para circular a pie con seguridad hasta la imposibilidad, en algunos momentos, de que personas con movilidad reducida, carritos de bebé o mayores puedan transitar con normalidad.

Es importante recordar que las aceras son espacios diseñados para garantizar la movilidad peatonal y la accesibilidad universal. El uso indebido de estos espacios por parte de vehículos no solo supone una molestia, sino que vulnera el principio básico de convivencia urbana, que es el respeto al espacio común.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta el l siguiente **Ruego :**

- Rogamos que desde el Ayuntamiento se estudie la posibilidad de instalar pivotes o bolardos en este tramo de la vía.

Génesis González García
Concejal Del Grupo Popular